



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE BRIVIESCA

V50 Expediente de dominio. Reanudación del tracto 403/2015.

Sobre: Otras materias.

Demandante: D/D.<sup>a</sup> Esteban Uzquiza Alcalde, Felicidad Adoración Uzquiza Alcalde y Pedro Uzquiza Alcalde.

Procurador/a: Sr/Sra. María Luisa Velasco Vicario.

D. César Ortiz Villamor, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Briviesca.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 403/2015, a instancia de D. Esteban Uzquiza Alcalde, D.<sup>a</sup> Felicidad Adoración Uzquiza Alcalde y D. Pedro Uzquiza Alcalde, expediente de dominio de las siguientes fincas:

«1. – Urbana. Solar en la avenida de Burgos, número uno. En la actualidad tiene una superficie aproximada de ciento nueve metros cuadrados y linda: Norte, oeste y este, con avenida de Burgos; al sur, el número 3 de la avenida de Burgos.

Inscripción. – Inscrita una cuarta parte indivisa en el Registro de la Propiedad de Belorado al tomo 1.178, libro 179 de Belorado, folio 105, finca número 9.718, inscripción 10.<sup>a</sup>

Referencia catastral: 4265701VM8946N0001PY.

Valor: Treinta y cinco mil euros (35.000 euros).

2. – Urbana. Casa que estuvo dedicada a fonda en la avenida de Burgos, número tres. Se alza sobre una parcela de doscientos treinta metros cuadrados que ocupa en su totalidad y tiene una superficie construida de quinientos treinta y nueve metros cuadrados. Consta de planta baja y dos pisos. Linda: Frente, con detalle de su situación; fondo, con calle; derecha entrando, con el número 5 de la avenida de Burgos; e izquierda, con el número uno de la avenida de Burgos.

Inscripción. – Inscrita una cuarta parte indivisa en el Registro de la Propiedad de Belorado al tomo 1.178, libro 179 de Belorado, folio 107, finca número 9.719, inscripción 10.<sup>a</sup>

Referencia catastral: 4265702VM8946N0001LY.

Valor: Doscientos diez mil euros (210.000 euros).

3. – Urbana. Casa en la avenida de Burgos, número cinco. Se alza sobre una parcela de ciento ochenta y tres metros cuadrados que ocupa en su totalidad y tiene una superficie construida de quinientos noventa y cuatro metros cuadrados. Consta de planta baja, dos pisos y desván. Linda: Frente, con detalle de su situación; fondo, con calle; derecha, con calle; e izquierda, con el número tres de la avenida de Burgos.



Inscripción. – Inscrita una cuarta parte indivisa en el Registro de la Propiedad de Belorado al tomo 1.178, libro 179 de Belorado, folio 106, finca número 9.720, inscripción 10.<sup>a</sup>

Valor: Ciento setenta mil euros (170.000 euros)».

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Briviesca, a 10 de septiembre de 2015.

El/la Secretario/a Judicial  
(ilegible)